

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: El acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y en el Perfil de contratante, a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14. PÁGINA WEB DONDE OBTENER INFORMACIÓN Y LOS PLIEGOS:

En el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura (art. 53 TRLCSP):

[http://contratacion.gobex.es/perfil de contratante/licitaciones/](http://contratacion.gobex.es/perfil%20de%20contratante/licitaciones/), apartado relativo a la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

Mérida, 17 de mayo de 2016. La Secretaria General (PD Resolución de 11 de febrero de 2016, DOE n.º 38 de 25 de febrero de 2016), AURORA VENEGAS MARÍN.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2016, del Servicio Territorial en Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia en cuatro Centros de Acogida al Menor: "San Juan Bautista" en Badajoz, "Antonio Machado" en Mérida, "Ana Bolaños" en Olivenza y "Pedro de Valdivia" en Villanueva de la Serena". Expte.: SV1603BA. (2016060782)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales en Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Gestión Económica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Territorial de la Consejería Sanidad y Políticas Sociales en Badajoz, Sección de Contratación y Gestión Económica.



- 2) Domicilio: Ronda del Pilar 10 - 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
 - 4) Teléfono: 924 010049.
 - 5) Telefax: 924 010075.
 - 6) Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.gobex.es/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SV1603BA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción: Seguridad y vigilancia en cuatro Centros de Acogida al Menor: "San Juan Bautista" en Badajoz, "Antonio Machado" en Mérida, "Ana Bolaños" en Olivenza y "Pedro de Valdivia" en Villanueva de la Serena.
- c) División por lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Badajoz.
- e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de julio de 2017, ambos incluidos o, en su caso, un año desde la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4; 79714000-2.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 80 puntos.
 - Mantenimiento de las instalaciones de seguridad: Hasta 10 puntos.
 - Conexión a Central Receptora de Alarmas y custodia de llaves: Hasta 5 puntos.
 - Mantenimiento del sistema de detección y extinción de incendios: Hasta 5 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

530.024,50 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 481.840,45 euros.

Importe total: 583.026,94 euros.

**6. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

Especial: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige. En cualquier caso, los licitadores que estén clasificados podrán acreditar de ese modo su solvencia:

GRUPO: M Subgrupo: 2 Categoría igual o superior a 3
o supletoriamente

GRUPO: M Subgrupo: 2 Categoría igual o superior a C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del cuadro resumen de características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimosexto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación de la licitación en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante fax: 924 010075 o telegrama, pudiendo confirmar su recepción mediante teléfono 924 010049/52, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación o si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Modalidad de presentación: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Servicio Territorial de Sanidad y Políticas Sociales.

2. Domicilio: Ronda del Pilar, 10-2.ª planta.

3. Localidad y Código Postal: Badajoz, 06002.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos mes para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Descripción: La apertura y calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1: Tendrá lugar el quinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 9:00 horas en la sala de juntas del Servicio Territorial de Sanidad y Políticas Sociales en Badajoz, en la dirección indicada en el apartado b). Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. Finalizada la calificación de la documentación se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Territorial de Badajoz y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo máximo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el Perfil de contratante, para la subsanación de los defectos y omisiones declarados como tales.

El acto público de apertura del Sobre 3 (criterios de adjudicación cuya valoración es automática): Tendrá lugar el cuarto día hábil, contado a partir del siguiente a la apertura del Sobre 1, a las 9:00 horas, en la misma dirección indicada en el apartado b). Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.

- b) Dirección: Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales en Ronda del Pilar, 8-entrepantana, Edificio Sara.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Fecha y hora: Al quinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 9:00 horas.

10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES:

Según lo previsto en el punto Q) del Cuadro Resumen de Características.

11. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

12. OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <https://contratacion.gobex.es>, el mismo día de la apertura del Sobre 1. También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la mesa de contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

Badajoz, 19 de mayo de 2016. El Jefe del Servicio Territorial, PD Res. de. 11/02/16 (DOE n.º 38 de 25/02/16), PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.